

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ernesto Vélez Memije

Año II Sexto Periodo Extraordinario Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura Junta Preparatoria

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2001

## SUMARIO

ASISTENCIA **pág. 1**

ORDEN DEL DÍA **pág. 2**

**ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS  
DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN  
LA MESA DIRECTIVA QUE  
PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS  
LEGISLATIVOS DEL SEXTO  
PERIODO EXTRAORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE  
AL SEGUNDO PERIODO DE  
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA AL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE GUERRERO** **pág. 2**

CLAUSURA DE LA SESIÓN **pág. 4**

**Presidencia del diputado  
Ernesto Vélez Memije**

ASISTENCIA

**El Presidente:**

Ciudadanas diputadas y ciudadanos  
diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Sebastián  
Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva pasar lista de  
asistencia.

**El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa  
Peláez:**

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl,  
Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor,  
Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro,  
Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado  
José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la  
Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría  
Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana  
Cadena Javier, García Leyva Raúl, Ibanovich  
Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano  
Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza  
Misael, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda  
Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez  
Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio,  
Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román  
José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado  
Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado  
Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto,  
Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio  
Octaviano, Torres Aguirre Roberto, Vélez  
Memije Ernesto, Villanueva De la Luz Moisés.

Se informa a la Presidencia la asistencia de  
34 diputados.

**El Presidente:**

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 34 diputados, se declara  
quórum y válidos los acuerdos, que en esta  
sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que  
solicitaron permiso para faltar a la presente  
sesión, previa justificación, los ciudadanos  
diputados Olga Bazán González, Humberto

Rafael Zapata Añorve, Juan García Costilla, María del Rosario Merlín García, Ambrocio Soto Duarte, José Rubén Figueroa Smutny y Alberto Mojica Mojica.

## ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Oscar Ignacio Rangel Miravete, se sirva dar lectura al mismo.

**El secretario Oscar Ignacio Rangel Miravete:**

Con gusto, señor presidente.

<<Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Viernes 14 de septiembre de 2001.

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 14 de septiembre de 2001.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

## ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso, por lo que se pregunta a la Plenaria, si existen propuestas de planilla para proceder a su registro.

(Desde su escaño, el diputado Moisés Villanueva de la Luz solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

**El diputado Moisés Villanueva de la Luz:**

Para hacer una propuesta.

**El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra el ciudadano diputado Moisés Villanueva de la Luz, para que dé lectura a una propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva

**El diputado Moisés Villanueva de la Luz:**

Gracias, señor presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Con fundamento en el artículo 170, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito proponer la siguiente propuesta de planilla para la integración de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Sexto Periodo Extraordinario de sesiones, correspon-

diente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente, diputado Jorge Figueroa Ayala.- Primer vicepresidente, diputado Juan Loeza Lozano.- Segundo vicepresidente, diputado Benjamín Sandoval Melo.- Secretarios propietarios: diputada Generosa Castro Andraca y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Secretarios suplentes: diputados José Luis Ávila López y Abel Salgado Valdez.

Gracias, señor presidente.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia pregunta a los ciudadanos diputados si existen otras propuestas.

Esta Presidencia informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta:

Presidente, diputado Jorge Figueroa Ayala.- Primer vicepresidente, diputado Juan Loeza Lozano.- Segundo vicepresidente, diputado Benjamín Sandoval Melo.- Secretarios propietarios: diputada Generosa Castro Andraca y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Secretarios suplentes: diputados José Luis Ávila López y Abel Salgado Valdez.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condición de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito al ciudadano diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva pasar lista de asistencia, con el objeto de que los ciudadanos diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

**El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:**

(Pasó lista de asistencia.)

**El Presidente:**

Gracias, señor secretario.

Solicito a los ciudadanos diputados secretarios realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen el resultado de la misma a esta Presidencia.

(Se realizó el escrutinio y cómputo de la votación.)

**El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:**

Se informa a la Presidencia la existencia de 35 votos emitidos a favor.

Servido, señor presidente.

**El Presidente:**

Muchas gracias.

Del cómputo de la votación se declara electa por 35 votos a la planilla integrada por los siguientes diputados:

Como Presidente diputado Jorge Figueroa Ayala.- Primer vicepresidente, diputado Juan Loeza Lozano.- Segundo vicepresidente, diputado Benjamín Sandoval Melo.- Secretarios propietarios diputada Generosa Castro Andraca y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Secretarios suplentes diputados José Luis Ávila López y Abel Salgado Valdez; a quienes les solicito pasen al centro del Recinto parlamentario, para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente.

Solicito a los ciudadanos diputados y a todo el público asistente, ponerse de pie.

Ciudadanos diputados:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y de otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos correspondientes al Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”

**Los diputados:**

“Sí, protesto.”

**El Presidente:**

“Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.

Muchas felicidades, señores diputados.

Favor de sentarse.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**El Presidente (a las 12:22 horas):**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente Junta Preparatoria y se cita inmediatamente a todos los ciudadanos diputados para la instalación del Sexto Periodo Extraordinario de sesiones.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Héctor Apreza Patrón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio  
Partido de la Revolución Democrática

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri  
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez  
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor  
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates  
Lic. Marlen E. Loeza García